



Laboratorios  
Agroalimentario  
y Fitopatológico

## SOLICITUD DE INFORME AGRONÓMICO SUELOS

A cumplimentar por el laboratorio:

Recibido por:

Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

Registro de muestra 1	Registro de muestra 2	Registro de muestra 3	Registro de muestra 4
Registro de muestra 5	Registro de muestra 6	Registro de muestra 7	Registro de muestra 8

### INFORMACIÓN ADICIONAL PARA INFORME AGRONÓMICO (\*)

H-RECEP.50 rev 2\_03/2022

#### Datos del cultivo:

Superficie (ha): \_\_\_\_\_

Establecido: Si  No  Edad: \_\_\_\_\_ A establecer:

Especie: \_\_\_\_\_ Variedad: \_\_\_\_\_ Portainjerto: \_\_\_\_\_

Marco de plantación: \_\_\_\_\_ Estadio vegetativo: \_\_\_\_\_

Cultivo anterior: \_\_\_\_\_

Convencional  Ecológico  Aire libre:  Invernadero:

Suelo natural:  Secano:  Regadío:  Medio artificial (indicar): \_\_\_\_\_

#### Tipo de agua y Sistema de Riego

Abasto:  Desalada:  Mezcla:  Pozo:  Presa:  Reutilizada:  Estanque:

Manta:  Surcos:  Aspersión:  Goteo superficial:  Goteo enterrado:  Microaspersión:

#### Fertilización en el último año

Abono mineral (kg/ha): \_\_\_\_\_

Abono orgánico (kg/ha): \_\_\_\_\_

#### Motivo de la solicitud

Obtener recomendaciones para el abonado:

Detectar anomalías/problemas (indicar cuáles se sospecha): \_\_\_\_\_

Implantar un cultivo (indicar especie y variedad): \_\_\_\_\_

Otros (\*\*): \_\_\_\_\_

(\*) Lea detenidamente los criterios de aceptación y rechazo para una solicitud de informe agronómico que aparecen en la página siguiente de este formulario.

(\*\*) En el reverso de este formulario, dispone de un espacio adicional para anotar otra información que considere oportuna.

Para cualquier duda contacte con el Laboratorio Agroalimentario. Ctra. General del Norte, km 7.2 Cardones 35415 Arucas. Tlf: 928 219 649

El horario de recepción de muestras y atención al cliente es de 8:00 a 13:30 de lunes a viernes.

## CRITERIOS DE ACEPTACIÓN Y RECHAZO DE SOLICITUD UN INFORME AGRONÓMICO

- a) Para acceder a este servicio, ofertado por la Consejería de Sector Primario y Soberanía Alimentaria, el solicitante deberá estar inscrito con datos actualizados, o haber solicitado la inscripción, en el Registro General de la Producción Agrícola (REGPEA) de acuerdo con lo establecido en Real Decreto 9/2015 de 16 de enero, en el que se regulan las condiciones de aplicación de la normativa comunitaria en materia de higiene en la producción primaria agrícola.
- b) La solicitud de un informe agronómico obliga a cumplimentar la información requerida en este formulario.
- c) El cliente deberá proporcionar aquella información adicional sobre el cultivo que el Técnico requiera con objeto de realizar el informe solicitado. En caso de no poder obtener dicha información, se podrá desestimar la realización del informe solicitado.
- d) Es determinante que la muestra de suelo analizada con la que se realice el informe agronómico sea representativa de la parcela a estudiar.  
Si necesita saber cómo obtener una muestra de suelo para su posterior análisis, puede solicitarla al Servicio de Laboratorios Agroalimentario y Fitopatológico, Tfno: 928 21 96 49, o descargarlas de la siguiente dirección: <https://cabildo.grancanaria.com/Laboratorios>
- e) El Técnico responsable podrá declinar la realización de un informe agronómico si existen evidencias de una mala práctica en la toma de muestras.
- f) Las valoraciones y recomendaciones que se establezcan en el informe agronómico estarán basadas, únicamente, en la información aportada por el cliente en este formulario y en los datos analíticos reportados en el boletín de análisis correspondiente.

Notas:

**El solicitante acepta las normas de solicitud de Informe Agronómico**

**Conformidad del Solicitante**

*(Firma)*

## RETIRADA DE INFORMES

Apellidos y nombre:..... CIF/NIF:.....

Código de muestras retiradas:..... Fecha: .....

*(Firma)*